

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL
NO. OM-INDE-160-2020

"SUMINISTRO DE EQUIPO DEPORTIVO PARA EL INSTITUTO
DEL DEPORTE Y LA CULTURA FÍSICA DE BAJA CALIFORNIA"

Acta circunstanciada en la que se hace constar la Segunda Etapa del acto de Presentación y Apertura de Propositiones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Baja California, en el procedimiento de Licitación Pública Regional Número OM-INDE-160-2020 correspondiente al "Suministro de Equipo Deportivo para el Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California".

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 14:35 horas del día 15 de diciembre de 2020, fecha señalada en el acta circunstanciada de fecha 10 de diciembre del presente en la que se hizo constar el acto de la Presentación y Apertura de Propositiones Primera Etapa; en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 3 fracción III, 21 fracción I, 24 fracción I y 32 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante "La Ley de Adquisiciones") y 35 fracción II de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral 8.2 de las bases de licitación, el **C. LINO FERNANDO LIMON FELIX**, Jefe de Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; preside el acto ante los licitantes presentes y verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 32 fracciones I y II y 33 último párrafo de la Ley de Adquisiciones y 35 fracción I inciso d) de su Reglamento, así como lo dispuesto en el numeral 8.2 de las bases de licitación el C. LINO FERNANDO LIMON FELIX procedió a hacer del conocimiento de los licitantes participantes el contenido del Dictamen Técnico formulado por la convocante luego de proceder a la evaluación de las propuestas técnicas recibidas durante la primera etapa del acto de presentación y apertura de propositiones en los siguientes términos:

RESEÑA CRONOLÓGICA

1.- El día 27 de noviembre de 2020 se publicó la convocatoria número OM-INDE-160-2020 en el Periódico Oficial del Estado y conjuntamente en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales del Estado de Baja California (Comprasbc) respecto a la Licitación Pública Regional número OM-INDE-160-2020 para el "Suministro de Equipo Deportivo para el Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California".



2.- El día 04 de diciembre de 2020, se celebró el acto de Junta de Aclaraciones, en el que se hizo constar las respuestas otorgadas a las solicitudes de aclaración presentadas por los licitantes participantes formulándose el acta correspondiente.

3.- Con fecha 10 de diciembre de 2020, tuvo verificativo el acto de presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa, en el que fueron recibidas las propuestas técnicas y económicas de los licitantes: DEPORTES CAMPOS DE MEXICALI, S. A. DE C. V. y DANIELA MONZÓN HERNÁNDEZ, cuyas propuestas técnicas fueron aceptadas para su revisión detallada.

4.- Con fecha 15 de diciembre de 2020, tuvo verificativo el acto de presentación y apertura de proposiciones en su segunda etapa, día en que se actúa la convocante, por lo que procede con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 último párrafo de la Ley de Adquisiciones y 35 fracción I inciso d) de su Reglamento, a emitir el dictamen técnico correspondiente a la Licitación Pública Regional número OM-INDE-160-2020, con los siguientes resultados.

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 35 fracción I inciso d) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y de conformidad con lo establecido en el numeral 9 de las bases de licitación se llevó a cabo la revisión detallada de las propuestas técnicas aceptadas, analizando el cumplimiento de los requisitos establecidos en las bases de licitación, dando como resultado lo siguiente:

LICITANTE: DEPORTES CAMPOS DE MEXICALI, S. A. DE C. V.



CUMPLE

Para la totalidad de las PARTIDAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 11, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 47, 49, 61, 62, 63, 64, 67, 68, 70, 71, 72, 89, 98, 99 y 111 del **PAQUETE 1**, para las PARTIDAS 5, 9, 10, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 67, 68, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 78, 79, 81, 82, 83, 84 y 90 del **PAQUETE 2**, y para las PARTIDAS 1, 2, 10, 11, 12, 14, 15, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 35, 38, 39, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62 y 63 del **PAQUETE 3**; debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en el punto 6.1 y Anexo Técnico de las Bases de Licitación, así como lo establecido en la junta de aclaraciones.

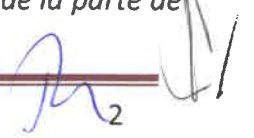


NO CUMPLE

Para la **PARTIDA 80** del **PAQUETE 2**; debido a que no presentó su documentación de acuerdo a lo solicitado en el punto 4.1 y 6.1 de las bases de licitación así como lo establecido en junta de aclaraciones de conformidad con lo siguiente:



En el punto 6.1 inciso H) de las bases de licitación, consistente en **CATÁLOGOS O FICHAS TÉCNICAS** se solicitó lo siguiente: *CATÁLOGOS emitidos por el fabricante de la marca propuesta por el licitante o FICHAS TÉCNICAS DE LOS BIENES para cada una de las PARTIDAS en que participe, en los que se especifiquen las características técnicas de los bienes ofertados, redactados en idioma español o en el idioma del país de origen de los bienes, acompañados de una traducción simple al español de la parte de*




la descripción de los bienes propuestos, identificando claramente en ellos la partida marca y los modelos propuestos, sus especificaciones y características, mismas que deberán concordar con todas las indicadas en el "ANEXO TÉCNICO" referido en el numeral 4 de las presentes bases y con las ofertadas en la propuesta técnica presentada; pudiendo ser exhibidos en copias fotostáticas o por medio de documentación obtenida de Internet, debidamente relacionados con el número de la PARTIDA que corresponda de acuerdo a la identificación del modelo que se indique en la propuesta técnica y firmados por el licitante o su representante legal.

En caso de existir discrepancias entre la propuesta técnica detallada y el catálogo de bienes en las partidas que participa se considerará que la proposición no cumple con las especificaciones técnicas, por lo que será desechada.


Los catálogos, folletos o fichas técnicas del fabricante para cada una de las partidas ofertadas, DEBERÁN SER EN FORMATO Y TAMAÑO LEGIBLE, EN DONDE SE APRECIE COMPLETAMENTE LA DESCRIPCIÓN, PRESENTACIÓN, MARCA Y MODELO DEL BIEN OFERTADO, lo anterior para evaluar que los bienes ofertados por los licitantes cumplan con las características exigidas; en el entendido de que estos no contendrán importes o costos de dichos bienes.

Así mismo el no presentar el catalogo o ficha técnica de alguna de las partidas en que participa será causal para desechar su propuesta.


Dichos documentos serán utilizados en la evaluación de las propuestas para verificar que el licitante cuenta con la capacidad técnica y administrativa suficiente para suministrar los bienes objeto de la presente Licitación Pública Regional, cumpliendo con las especificaciones y condiciones señaladas en estas bases, en el entendido de que de no presentar algún documento o no presentarlo con de la manera solicitada, la propuesta será desechada.



Y derivado de la revisión de la documentación técnica presentada por el licitante, se advierte que para la **PARTIDA 80** del PAQUETE 2 el licitante **no cumple** con los requisitos solicitados en el numeral 6.1 inciso H) de las bases de licitación, consistente en CATÁLOGOS O FICHAS TÉCNICAS, en relación directa con el numeral 10 de las bases de licitación, en virtud de que aún y cuando presenta una propuesta técnica para dicha partida, el licitante **omite presentar catálogo o ficha técnica** de la marca propuesta por el licitante; incumpliendo así con lo establecido en el numeral 6.1 inciso H) CATÁLOGOS O FICHAS TÉCNICAS, y 10 de las bases de licitación.



Consecuencia de lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, y 35 fracción I, inciso d) de su Reglamento en relación directa con los numerales 6.1 inciso H), 9 y 10, así como con el ANEXO TÉCNICO de las bases de licitación, y una vez verificado el cumplimiento de las especificaciones, condiciones y requisitos legales solicitados en las bases de licitación se determina que por los motivos y fundamentos antes expresados la propuesta técnica del licitante DEPORTES CAMPOS DE MEXICALI, S. A. DE C. V., **NO CUMPLE** con las especificaciones, condiciones y requisitos legales solicitados en las bases de licitación por lo que **SE DESECHA** su propuesta para la totalidad de la **PARTIDA 80** del PAQUETE 2.



LICITANTE: DANIELA MONZÓN HERNÁNDEZ

CUMPLE

Para la totalidad de las PARTIDAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110 y 111 del **PAQUETE 1**, para las PARTIDAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93 y 94 del **PAQUETE 2**, y para las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 38, 39, 40, 41, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62 y 63 del **PAQUETE 3**; debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en el punto 6.1 y Anexo Técnico de las Bases de Licitación, así como lo establecido en la junta de aclaraciones.

Derivado de lo anterior y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California se declaran **DESIERTAS** las **PARTIDAS 36, 37, 42 y 43** del PAQUETE 3, en virtud de que no se recibieron propuestas susceptibles de analizarse en el acto de presentación y apertura de proposiciones de la primera etapa.

Acto seguido se procedió a la apertura de los sobres que dicen contener la propuesta económica de los licitantes cuyas propuestas técnicas fueron aceptadas por cumplir con los requisitos establecidos en las bases de licitación, se realizó la revisión cuantitativa de los documentos presentados encontrándose lo siguiente:

LICITANTE	CATALOGO DE CONCEPTOS	PROPUESTA ECONOMICA
DEPORTES CAMPOS DE MEXICALI, S. A. DE C. V.	PRESENTÓ	PRESENTÓ
DANIELA MONZÓN HERNÁNDEZ	PRESENTÓ	PRESENTÓ

A continuación se da a conocer el monto total de las propuestas económicas recibidas:

LICITANTE	PROPUESTA ECONOMICA
DEPORTES CAMPOS DE MEXICALI, S. A. DE C. V.	\$ 2'559,304.00 SIN INCLUIR % IVA
DANIELA MONZÓN HERNÁNDEZ	\$ 5'262,839.85 SIN INCLUIR % IVA

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, y 35 fracción II incisos a) y b) de su Reglamento, se aceptan las propuestas económicas recibidas a efecto de proceder a su análisis detallado toda vez que se exhibieron los documentos indicados en las bases de licitación identificados en el numeral 6.2 incisos A) y B) consistentes en catálogo de conceptos y propuesta económica respectivamente.







En atención a lo dispuesto por el artículo 35 fracción II inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, se señalan las **14:30 horas del día 17 de diciembre de 2020**, para la celebración del acto en el que se dará a conocer el fallo de la presente licitación pública.

Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaria de la Honestidad y la función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 14:45 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia, los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

**“EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DE OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA”**

 C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO EN SUPLENCIA DEL PRESIDENTE	 C. ERNESTO ALONSO HERNÁNDEZ UNZÓN EN REPRESENTACIÓN DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO
 C. JOSÉ ISAÍ TORRES MÁRQUEZ EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE HACIENDA	 C. ELOISA CAMPOS GARCÍA EN REPRESENTACIÓN DEL INSTITUTO DEL DEPORTE Y LA CULTURA FÍSICA DE BAJA CALIFORNIA
 C. JOSÉ ALFONSO REYES MORENO EN REPRESENTACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO DEL DEPORTE Y LA CULTURA FÍSICA DE BAJA CALIFORNIA	



Por parte de los licitantes participantes:

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
Deportes Campos de MX1	JAVIER CAMPOS Hernández	



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
 COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
 PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



BAJA CALIFORNIA
 GOBIERNO DEL ESTADO

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NO. OM-INDE-160-2020

“Suministro de Equipo Deportivo para el Instituto
 del Deporte y la Cultura Física de Baja California”

REVISIÓN GENERAL DE DOCUMENTACIÓN ECONOMICA PRESENTADA

DOCUMENTO	DEPORTES CAMPOS DE MEXICALI, S. A. DE C. V.	DANIELA MONZÓN HERNÁNDEZ
1 CATÁLOGO DE CONCEPTOS	Presenta	Presenta
2 PROPUESTA ECONÓMICA	\$2,559,304.00	\$5,262,839.85
4 % DE IVA	8%	16%
5 OBSERVACIONES	Se acepta para análisis	Se acepta para análisis

(Firma manuscrita)

(Firma manuscrita)

(Firma manuscrita)



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NO. OM-INDE-160-2020

“Suministro de Equipo Deportivo para el Instituto
del Deporte y la Cultura Física de Baja California”

FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA (SEGUNDA ETAPA)

Lista de Asistencia de Integrantes del Comité

	Nombre de integrante	Dependencia y Cargo	Firma
1	Lino Fab. Limón Félix	Jefe de Invitaciones y Licitaciones OMA	
2	Ernesto Nolasco Hernández Urzón	coord. de serv. ¹⁰⁰⁷⁶ depto. adm. ⁰¹⁷⁷	
3	José Isai Torres Márquez	Secretaría de Hacienda Vocal Presupuesto Fisca	
4	Eloísa Campos García	Jefe depto Recursos Materiales	
5	José Alfonso Reyes Moreno	Organismo Interno de Control / INDE	
6			
7			
8			

15 DE DICIEMBRE DE 2020

14:30 HORAS

FDA-7.4.1-03-00



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
 COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
 PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NO. OM-INDE-160-2020

“Suministro de Equipo Deportivo para el Instituto
 del Deporte y la Cultura Física de Baja California”

FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA (SEGUNDA ETAPA)

Lista de Asistencia de Proveedores

	Nombre de la empresa	Nombre completo del representante	Firma del representante
1	JAVIER CAMPOS HDZ		
2	Deportes Campos de MX	JAVIER CAMPOS HERNANDEZ	
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

15 DE DICIEMBRE DE 2020
 14:30 HORAS
 FDA-7.4.1-03-00



OM
OFICINA DE MEDIACIÓN

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NO. OM-INDE-160-2020

“Suministro de Equipo Deportivo para el Instituto
del Deporte y la Cultura Física de Baja California”
FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA (SEGUNDA ETAPA)

Registro de Proveedores

	Nombre Completo del Representante	Firma del Representante	Dirección de correo electrónico
1	JAVIER CAMPOS HÍZ	<i>JCH</i>	Dep campos 2004@gmail.com
2			yahoo.com.mx
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

15 DE DICIEMBRE DE 2020
14:30 HORAS
FDA-7.4.1-01-01

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NO. OM-INDE-160-2020

**“Suministro de Equipo Deportivo para el Instituto
del Deporte y la Cultura Física de Baja California”**

ORDEN DEL DÍA

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A **15 DE DICIEMBRE DE 2020**

1. APERTURA DE LA REUNIÓN.

2. LISTA DE ASISTENCIA.

3. OBJETO DE LA REUNIÓN:

Llevar a cabo: **FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA (SEGUNDA ETAPA)** del procedimiento:

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NO. OM-INDE-160-2020 relativo a o la:

“Suministro de Equipo Deportivo para el Instituto
del Deporte y la Cultura Física de Baja California”

4. ANTECEDENTES Y EXPLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO A SEGUIR.

- **RECURSOS:** ESTATALES, PROPIOS DEL INSTITUTO DEL DEPORTE Y LA CULTURA FÍSICA DE BAJA CALIFORNIA.
- **NORMATIVIDAD APLICABLE:** LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y SU REGLAMENTO.
- **PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIA:** 27 DE NOVIEMBRE DE 2020, PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, COMPRAS BC Y EN UN DIARIO DE CIRCULACIÓN ESTATAL.
- **JUNTA DE ACLARACIONES:** 04 DE DICIEMBRE DE 2020.
- **RECEPCIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA:** 10 DE DICIEMBRE DE 2020.

5. FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA.

• **FIRMA DEL ACTA**

6. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.